



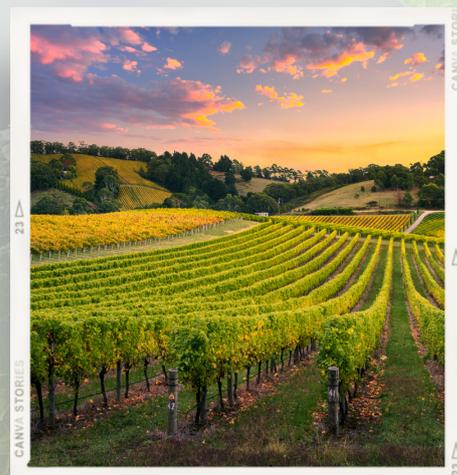
Cuidar la parcela de Dios

XXVII Domingo del tiempo ordinario. 08 de octubre

"La Creación de Dios puede compararse con la viña del Evangelio que leemos hoy. Esta Creación es un precioso obsequio de Dios (LS 155) destinado al bienestar de todas las criaturas. Existe una responsabilidad compartida entre los seres humanos, a quienes Dios encomendó la tarea de cultivar y proteger la tierra (Gn 2,15). Es esencial que la Creación alcance su propósito conforme al plan divino, y ello, sin duda, es nuestra responsabilidad.

Evangelio de Mateo 21, 33-43

Escuchen otra parábola: Un hombre poseía una tierra y allí plantó una viña, la cercó, cavó un lagar y construyó una torre de vigilancia. Después la arrendó a unos viñadores y se fue al extranjero. Cuando llegó el tiempo de la vendimia, envió a sus servidores para percibir los frutos. Pero los viñadores se apoderaron de ellos, y a uno lo golpearon, a otro lo mataron y al tercero lo apedrearon. El propietario volvió a enviar a otros servidores, en mayor número que los primeros, pero los trataron de la misma manera. Finalmente, les envió a su propio hijo, pensando: "Respetarán a mi hijo". Pero, al verlo, los viñadores se dijeron: "Este es el heredero: vamos a matarlo para quedarnos con su herencia". Y apoderándose de él, lo arrojaron fuera de la viña y lo mataron. Cuando vuelve el dueño, ¿qué les parece que hará con aquellos viñadores?». Le respondieron: «Acabará con esos miserables y arrendará la viña a otros, que le entregarán el fruto a su debido tiempo»...



Para meditar:

- El contexto del Evangelio es el rechazo de Jesús por las autoridades religiosas judías. Estos líderes religiosos, se apropiaron de la religión y la emplearon para sus intereses lucrativos. Algo similar también está ocurriendo con respeto a la Tierra y los recursos. Unos pocos expropiaron las riquezas de la Tierra, hasta el extremo de que ni siquiera el agua es el bien de todos. Laudato Si' nos recuerda que "el acceso al agua potable y segura es un derecho humano básico, fundamental y universal, porque determina la sobrevivencia de las personas, y por lo tanto es condición para el ejercicio de los demás derechos humanos" (LS 30).
- Prácticas como el extractivismo minero, el fracking para obtener hidrocarburos, los monocultivos y las represas hidroeléctricas están afectando de manera silenciosa y encubierta a muchos, en particular a las comunidades campesinas. Esta situación puede compararse con la de los obreros asesinos de la viña.
- La explotación de los recursos terrestres se ve exacerbada por enfoques cortoplacistas de la economía, así como de las actividades comerciales y productivas. La deforestación y la pérdida de selvas y bosques no solo disminuyen la biodiversidad, sino que también conllevan la pérdida de especies que, en el futuro, podrían ser esenciales. Estas especies no solo tienen potencial para la alimentación, sino también para tratamientos médicos y otros servicios fundamentales. Las diversas especies contienen genes que pueden ser recursos claves para resolver en el futuro alguna necesidad humana o para regular algún problema ambiental (LS 32).
- ¿Cómo usas los recursos humanos y los bienes comunes de la Tierra? ¿Con justicia y criterio de responsabilidad? ¿Qué acciones tomas para disminuir tu huella de carbono, reducir el consumo de plástico y minimizar los residuos no orgánicos?

Para orar:

Señor Jesús, Tú eres el dueño de la Iglesia. Permíteme nunca traicionarte apropiándome de ella por mis intereses de poder o privilegios. Reconozco que como parte de mi vocación cristiana, tengo la misión de cuidar la Creación de Dios, siempre buscando el bienestar de todos los que habitan en ella. Hazme fiel testigo de tu obra y voluntad. Amén

Pbro. Saju George, SVD, Argentina..